

## **ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA**

### **DE LA COMPAÑÍA PROSECURITY S.A**

**CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE A LAS DIEZ HORAS.**

En la ciudad de Milagro a los treinta y un días del mes de marzo del año dos mil diecisiete siendo las diez horas en la oficina de la compañía PROSECURITY S.A se reunieron los accionistas de la sociedad con el propósito de construirse en Junta General de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la ley de compañías.

Los Accionistas, SOTO RUEDA CARLOS EDUARDO, ecuatoriano, propietario de nueve mil novecientas acciones normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una; SOTO RUEDA JAVIER ecuatoriano, propietario de cien acciones normativas de un dólar los Estados Unidos de América cada una, resuelven por unanimidad construir en Junta General de Accionistas para tratar los puntos que se detallaran en el orden del día que para el efecto se pondrán en consideración más adelante:

Presidida la sesión por el señor SOTO RUEDA CARLOS EDUARDO y, actúa como Secretario Ad-Hoc el señor SOTO RUEDA JAVIER con la finalidad de cumplir con los requisitos exigidos por la ley de Compañía se elabora la lista de asistente lo que permite constatar que se encuentre presente la totalidad del capital suscrito de la Compañía que es de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, acciones ordinaria u normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

El temario que se va a tratar en la presente sesión es el siguiente:

#### **1.- Aprobación de los Estados Financieros 2016**

Una vez aprobado por unanimidad el temario propuesto se da tratamiento al único punto planteado y para ellos, el Presidente de la Junta toma la palabra y propone al Gerente General de la compañía se mejore el tema económico de la compañía No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un recese para redacción del acta correspondiente, la misma que una vez leída por el Secretario al concurrente fue aprobada por unanimidad firmado para la constancia todo el asiento. Acto seguido se levanta la sesión las once horas SOTO RUEDA CARLOS EDUARDO PRESIDENTE DE SESION, SOTO RUEDA JAVIER AD-HOC.

**CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL. Milagro 31 de marzo del 2017.**



SOTO RUEDA CARLOS EDUARDO

**Presidente de Sesión**



SOTO RUEDA JAVIER

**SRECRETARIO AD-HOC**



SOTO RUEDA CARLOS EDUARDO

**ACCIONISTA**



SOTO RUEDA JAVIER

**ACCIONISTA**